



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2020

RES. CM N° 271/2020

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 879/2020, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, se resolvió aceptar la renuncia del Dr. Raúl Mariano Alfonsín, al cargo de Consejero del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 19 de diciembre del corriente año.

Que, a su vez, se estableció comunicar a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la presente resolución con sus respectivos antecedentes, solicitando se arbitren los medios necesarios para proceder al juramento del Dr. Juan Pablo Orlando Zanetta.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia del Consejo de la Magistratura el 1 de diciembre de 2020, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 879/2020.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM N° 271/2020



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

